no están legibles
Hay copia de cédula de ciudadanía y papeleta de votación de Ruiz Echeverría Juan Francisco
Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta tercera copia certificada, firmada y sellada en Quito, a 09 ABR. 2007
El Notario
Dr. Roberto Salgado Valdez
Zon: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número 07.Q.IJ. mil seiscientos ochenta y seis del Sr. Intendente de Compañías de Quito, Enc. de 20 de abril del 2007, bajo el número 1163 del Registro Mercantil, tomo 138.- Se tomó nota al margen de las inscripciones números: 2932 del Registro Mercantil de ocho de noviembre del año dos mil cuatro, a fs 2560, tomo 135; y No.- 2089 del Registro Mercantil de nueve de agosto del año dos mil seis, a fs 1821, tomo 137.- Queda archivad' la segunda copia certificada . a escritura pública de 12 de enero del 2007, otorgada ante el Notario Vigésimo . Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, referente al Poder que la Compañía Extranjera GRUPO SUPERIOR S.A. confiere a favor de los señores: Pedro Felipe Vergara Almeida; y, Santiago José Vergara Almeida.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo segundo de la citada resolución.- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses, según lo ordena la ley, signado con el número 690.- Se anotó en el repertorio bajo el número 18294. Quito, a veinte y cinco de abril del año dos mil siete.- El Registrador.
Dr. Raúl Gaybor Secaira
Registrador Mercantil del Cantón Quito
República del Ecuador
Superintendencia de Compañías
Resolución No. 07.Q.IJ. 1686
MARCELO ICAZA PONCE
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO (ENC)
CONSIDERANDO:
QUE se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, de 12 de febrero de 2007, que contiene la calificación de poder que

AR/58184/cc

R. del E.
JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
JUICIO DE: INSCRIPCIÓN DE PODER No. 317-2007-C.G.
ACTOR: ALEXEY NIKITNEKO, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA EXPORTADORA YURIYDON Cía. Ltda.
CASILLERO JUDICIAL: No. 2349-
Dr. Oswaldo Jurado
Trámite: Sumario
Cuantía: Indeterminada
EXTRACTO DE OTORGAMIENTO DE PODER GENERAL A FAVOR DE LEE JIN SEON DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA EXPORTADORA YURIYDON Cía. Ltda. Y AUTO DE CALIFICACIÓN
ALEXEY NIKITENKO, en calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía IMPORTADORA EXPORTADORA YURIYDON CIA. LTDA., según se desprende del nombramiento debidamente inscrito en el Registro Mercantil, que se adjunta a la presente a fin de que sea incorporado como documento habilitante. Segunda.- Antecedentes.- a) La Compañía IMPORTADORA EXPORTADORA YURIYDON CIA. LTDA., fue constituida en la Notaría del Cantón Pedro Moncayo el 06 de septiembre de 2006, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 02 de octubre de 2006. b) La Junta General Universal de Socios realizada el 27 de marzo de 2007, autorizó al señor ALEXEY NIKITENKO, Gerente General y como tal representante legal de la compañía IMPORTADORA EXPORTADORA YURIYDON CIA. LTDA., para que otorgue poder general, generalísimo amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor de la ciudadana de nacionalidad coreana LEE JIN SEON, con pasaporte No. SC2026703. TERCERA.- PODER GENERAL.- Con estos antecedentes, ALEXEY NIKITENKO, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la Compañía IMPORTADORA EXPORTADORA YURIYDON CIA. LTDA., otorgó poder general amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor de

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS AL AUMENTO DE CAPITAL ASIGNADO DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA PETROBELL INC.

Se comunica al público que la compañía extranjera PETROBELL INC., aumentó el capital asignado para sus operaciones en el Ecuador en USD. 495.000,oo. en los términos constantes en la protocolización realizada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 12 de Octubre de 2006. El aumento de capital asignado fue aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.Q.IJ.004843 de 13 de Diciembre de 2006.

El capital actual asignado es de QUINIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD $ 500.000,oo)

Quito, 13 de Diciembre de 2006

Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

AC/2054043/tf

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

00015

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DIGISHOP CIA. LTDA.

La compañía DIGISHOP CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo, del DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, el 14/Marzo/2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Nº 07.Q.IJ.001145 de 15/Marzo/2007.

1.- DOMICILIO: DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito: US$ 1.000,00 Número de Participaciones: 1.000, Valor: US$ 1,00.

3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es: LA ELABORACION, FABRICACION Y PRODUCCCION DE GIGANTOGRAFIAS, PANCARTAS, AFICHES, WINCHAS Y TODO TIPO DE PROPAGANDA...

Quito, 15/Marzo/2007.

Dra. María Elena Granda Aguilar
ESPECIALISTA JURIDICO

REGISTRO DE SOCIEDADES • Superintendencia de Compañías • 23 MAYO 2007

AC/2054041/tf